

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1

30004 Murcia

T: 968 35 86 00

(CIF: P-3003000A)

Concejalía de Pedanías y Barrios.

Referencia del documento: 925-03_02_2020-0000187



CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE JAVALÍ VIEJO DE LUNES 03 DE FEBRERO DE 2020

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN:	ORDINARIA	LUGAR:	Centro Cultural - Plaza Fontes,1
DÍA:	Lunes 03 de Febrero de 2020	HORA:	20:30

ORDEN DEL DÍA

- 1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR: Ordinaria de 25 de noviembre de 2019**
- 2. INFORME DE GASTOS, PERIODO PERIODO DESDE EL 01/01/2020 AL 27/01/2020 Y ACUMULADO DE GASTOS A ÉSTA ÚLTIMA FECHA.**
- 3. Informe del presidente**
- 4. Ruegos y preguntas.**

En Murcia, a Martes 28 de Enero de 2020

El/La Presidente de la Junta Municipal de Javalí Viejo